



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - N° 000212 - 2021 - MDI

Independencia, 07 de Octubre del 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA:

VISTO: El Informe N° 0001504-2021- SGRH-GAF-MDI de la Subgerencia de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo II Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades la Ley N° 27972, la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo VIII del Título Preliminar de la Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política regulan las actividades y funcionamiento del sector público; así como a las normas técnicas referidas a los sistemas administrativos del Estado, que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 000101-2020-MDI, de fecha 24 de junio 2020 se designó a la Sra. Elizabeth Falcón Rodríguez en el cargo de Gerente de Secretaria General de la Municipalidad de Independencia, bajo la modalidad del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 000151-2020-MDI se designó a la Sra. Rita Mabel Aguilar Rodríguez en el cargo de Subgerente de Gestión Documental y Atención al Ciudadano de la Municipalidad de Independencia, bajo la modalidad del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

Estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y los artículos 20° numerales 6 y 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

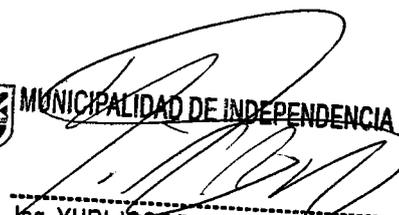
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del día 08.10.2021 hasta el 22.10.2021 a Doña RITA MABEL AGUILAR RODRÍGUEZ, el cargo de Gerente de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Independencia, con retención del cargo que ostenta;

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Recursos Humano y las unidades orgánicas conforme su competencia, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL
ELIZABETH FALCÓN RODRIGUEZ
GERENTE


MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
Ing. YURI JOSE PANDO FERNANDEZ
ALCALDE